COMUNICADO

En relación al comunicado expedido por el Gobierno Nacional en fecha 27 de agosto del presente año, las Organizaciones abajo firmantes expresamos cuanto sigue:

Si bien, el mencionado comunicado no especifica a qué informe trata de refutar, de acuerdo al contexto en el que éste fue publicado, inferimos que se refiere al informe expedido por el Instituto Ambiental de Estocolmo que evalúa la sostenibilidad del comercio mundial de productos agrícolas y sitúa al Paraguay entre los países más deforestados del mundo (<u>link</u>), por lo que cabe destacar que éste fue redactado de acuerdo a datos nacionales e internacionales de fuentes comprobables.

Por otro lado, nos preocupa que en el comunicado del Gobierno Nacional no se haya citado ni una sola fuente de los datos ahí expresados. El gobierno tiene mandato constitucional y de tratados internacionales de los cuales es Estado parte, de proporcionar información veraz, completa y que no sea confusa o tendenciosa.

En cuanto a lo referido a los índices de deforestación, el Estado Paraguayo, mediante el Sistema Nacional de Información Forestal (<u>link</u>) reconoce que hay una tasa de deforestación anual de 299.200 has/año y esto se debe principalmente a la matriz económica que se basa en la sobreexplotación de recursos naturales. Esto se traduce en grandes áreas agropecuarias que avanzan cada día sin detenerse, ejerciendo una gran presión sobre ecosistemas claves para la vida en nuestro planeta, incluyendo la del ser humano, como lo son las áreas boscosas.

Asimismo, consideramos muy preocupante que en dicho comunicado se menciona la caza como parte de la actividad primaria cuando la Ley de Vida Silvestre y todas las convenciones internacionales sobre vida silvestre de las que Paraguay es Estado Parte prohíben la cacería de especies nativas, por lo que además no se encuentra actualmente vigente ningún decreto reglamentario sobre dicha actividad.

Creemos firmemente que el sistema económico basado en la sobrexplotación de recursos naturales es insostenible, y nos preocupa, además, que Paraguay teniendo un excedente de energía renovable, no esté aprovechando dicho potencial a fin de hacer una transición hacia una matriz económica más competitiva a nivel regional, más inclusiva a nivel social y ambientalmente sostenible.

Esto cobra especial relevancia en el contexto del cambio climático, en el que nos encontramos en riesgo extremo de acuerdo al Índice de Vulnerabilidad y Adaptación de Cambio Climático en la región de América Latina y el Caribe (<u>link</u>). Es por esto que el Gobierno Nacional tiene la ineludible responsabilidad de impulsar un crecimiento económico, social y de infraestructura adaptado a la realidad planteada por los desafíos del cambio climático.

Ante el calamitoso escenario ambiental, en el que actualmente nos encontramos (incendios forestales, contaminación de cursos hídricos, pérdida de biodiversidad, deforestación, entre otros muchos) exhortamos al Gobierno Nacional transparencia en la información que difunde, mayor responsabilidad y control para velar por nuestros recursos naturales que forman parte del patrimonio de todos los habitantes del país y que son fundamentales para nuestra existencia.

Por último, apelamos a la ciudadanía a tomar conciencia de la preocupante situación en que se encuentran nuestros recursos naturales y a ser parte de su protección, puesto que, todo lo que hagamos o dejemos de hacer hoy, repercutirá en el futuro de las generaciones presentes y futuras de la República del Paraguay.

